



En cumplimiento del artículo 226 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Aena, S.M.E., S.A., (en adelante, Aena) comunica la siguiente

## INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

## Concesión de once aeropuertos en Brasil.

En el día de hoy, Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (en adelante, Aena Desarrollo Internacional), filial íntegramente participada por Aena, a través de la cual desarrolla su actividad internacional, ha sido declarada por la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil adjudicataria de la subasta celebrada para la concesión, por un plazo de 30 años, de once aeropuertos brasileños, que sumaron el 12% del tráfico del país en 2019: Congonhas, Campo Grande, Uberlândia, Santarém, Marabá, Montes Claros, Carajás, Altamira, Uberaba, Corumbá y Ponta Porã, siendo el aeropuerto de Congonhas el principal aeropuerto del grupo, con 22,8 millones de pasajeros en 2019, el 85% del conjunto de estos once aeropuertos.

El precio de la adjudicación –resultado de la subasta pública llevada a cabo en el día de hoy en la bolsa de São Paulo- ha sido de 2.450 millones de reales brasileños, aproximadamente 468 millones de euros.

Además de esta cantidad, conforme al pliego regulador de la concesión, se han de desembolsar 1.639 millones de reales brasileños (al cambio, aproximadamente 312 millones de euros) en concepto de compromisos obligatorios, por lo que el importe total de la operación asciende a 4.089 millones de reales brasileños, aproximadamente 780 millones de euros.

La gestión de estos once aeropuertos conlleva una obligación de pago de una contraprestación variable con un plazo de carencia de cuatro años, consistente en un porcentaje sobre los ingresos brutos que va aumentando desde un 3,23% hasta un 16,15% anual.

De acuerdo con la planificación y estudios realizados sobre las inversiones necesarias, se prevé una inversión cercana a los 5.000 millones de reales brasileños (precios constantes 2020), el 73% de la cual está previsto que se realice en la primera fase de la concesión, esto es, hasta 2028.

Estos aeropuertos pasarán a ser gestionados por una sociedad concesionaria que se creará al efecto, participada al 100% por Aena Desarrollo Internacional. Se prevé que la firma del Contrato de Concesión por la sociedad concesionaria tenga lugar el próximo mes de febrero de 2023.

Los once aeropuertos brasileños adjudicados se unen a los seis aeropuertos del Grupo Nordeste de Brasil que Aena gestiona desde el año 2020, tras resultar vencedora, el 15 de marzo de 2019, en la subasta celebrada para la concesión de dicho Grupo Nordeste.

La Secretaria del Consejo de Administración Elena Roldán Centeno